

 Fecha:
 29/01/2025
 Audiencia:
 24.300
 Sección:
 LOCAL

 Vpe:
 \$0
 Tirada:
 8.100
 Frecuencia:
 0

 Vpe pág:
 \$1.156.324
 Difusión:
 8.100

0%





Vpe portada: \$1.156.324 Ocupación:

Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en Calles y Pasajes que a continuación se indica, con el objeto que la empresa ISAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA., RUT.: 76.490.443-5, efectúe faenas de pavimentación participativa por mandato de SERVIU Región del Bío Bío, por 150 días corridos c contar de la fecha de Acta de entrega de terreno que levantará la Dirección de Tránsito previa revisión de la señalización de faena. Las vías a intervenir son las siguientes:

Calle/Pasaje	Tramo
José Toribio Medina	Abdón Cifuentes - Calle del Cerro
Jerónimo de Quiroga	González de Nájera - Góngora y Marmolejo
Góngora y Marmolejo	Jerónimo de Quiroga - Carvallo y Goyenechea
Carvallo y Goyenechea	González de Nájera - Góngora y Marmolejo
González de Nájera	Jerónimo de Quiroga - Carvallo y Goyenechea
Pedro Mariño de Lobera	Abdón Cifuentes - Benjamín Subercaseaux
Pedro Mariño de Lobera	J. Toribio Medina y fin de pasaje.
Carlos Silva Vildósola	Abdón Cifuentes - Sor Teresa de Los Andes
Hernán Díaz Arrieta	Carlos Silva Vildosola - Víctor Domínguez

POR ORDEN DEL ALCALDE

RODRIGO DÍAZ AGUILERA SECRETARIO MUNICIPAL (S) FERNANDO VILLANUEVA PETERS DIRECTOR DE TRANSITO(S)